

razón de 59,70149 euros por cada acción, para su posterior amortización.

Madrid, 27 de septiembre de 2007.—El Administrador Único, Pedro A. Navarro Martínez.—64.715.

EBANISTERÍA ROMÁN SAINZ E HIJOS, S. L.

Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 89/07 seguido en el Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Manuel Gromaz Torre y otros frente a Ebanistería Román Sainz e Hijos, S. L., se ha dictado auto declarando insolvente a la demandada por importe de 14.062,15 euros de principal más 2.812,43 euros de intereses y costas.

Bilbao, 28 de septiembre de 2007.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—63.890.

EBROMOTOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Zaragoza, en C/ Madre Vedruna N.º 37-39, el día 30 de noviembre de 2007 a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de diciembre de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducción a tres del número de miembros del Consejo y nombramiento del nuevo Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 23 de octubre de 2007.—Presidente del Consejo. Adolfo Blanco Sarto.—65.687.

EJECUCIONES Y TRANSFORMADOS ÁLAVA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 141/06 (Social Ordinario n.º 382/06) seguida contra la deudora, la Empresa Ejecuciones y Transformados Álava, S.L., con domicilios en Calle Mendigurrutxu n.º 138 Pab 5 Jundiz, en Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 10 de septiembre de 2007, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.368,44 Euros más un 10 % por mora de principal y de un 20 % sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 10 de octubre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—64.149.

EJECUCIONES Y TRANSFORMADOS ÁLAVA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 3/07 (Social Ordinario n.º 434/06) seguida contra la deudora,

la Empresa Ejecuciones y Transformados Álava, S.L., con domicilios en Calle Mendigurrutxu n.º 138 Pab 5 Jundiz, en Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 9 de septiembre de 2007, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.786,03 Euros más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 9 de octubre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—64.150.

EJECUCIONES Y TRANSFORMADOS ÁLAVA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 99/06 (Social Ordinario n.º 235/06) seguida contra la deudora, la Empresa Ejecuciones y Transformados Álava, S.L., con domicilios en calle Mendigurrutxu, n.º 138 Pab. 5 Jundiz, en Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 10 de septiembre de 2007, auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.625,84 euros más un 10 por 100 por mora de principal y de un 20 por 100 sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 10 de octubre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—64.170.

ENCUADERNACIONES MASJOR, S. A. (Sociedad absorbente)

LASTIGRAF, S. L.

ECOMATIC 2000, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta general de accionistas de «Encuadernaciones Masjor, S.A.» (sociedad absorbente) y las Juntas generales de socios de «Lastigraf, S.L.» y «Ecomatic 2000, S.L.» (sociedades absorbidas), respectivamente, celebradas todas ellas con carácter universal el día 29 de junio de 2007, acordaron por unanimidad aprobar el proyecto de fusión, y la fusión por absorción, de acuerdo con los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, de las sociedades de «Lastigraf, S.L.» y «Ecomatic 2000, S.L.», por parte de la sociedad «Encuadernaciones Masjor, S.A.», con extinción sin liquidación de las primeras y transmisión en bloque de la totalidad de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, todo ello, en los términos del proyecto de fusión de fecha 15 de mayo de 2007, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 29 de mayo de 2007. El canje de participaciones de las Sociedades absorbidas por las acciones de la absorbente se realizará dentro del mes siguiente a la fecha de inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma, en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamudio (Vizcaya), 29 de junio de 2007.—El Administrador común de «Encuadernaciones Masjor, S.A.», «Lastigraf, S.L.» y «Ecomatic 2000, S.L.», Javier García de Andrés.—64.411. 1.ª 29-10-2007

ENTZIA S. C., JESÚS MARÍA EZPELETA GARCÍA DE ANDOAIN M.ª JOSEFINA DE MIGUEL HERNÁNDEZ

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz, hace saber:

Que en la ejecutoria 71/07, seguida contra el deudor Entzia S.C., Jesús María Ezpeleta García de Andoain y M.ª Josefina de Miguel Hernández, se ha dictado el 9 de octubre de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.560,95 euros de principal, más un 20 %, sobre el principal, para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 9 de octubre de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria.—63.818.

ESDOCA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, celebrada el pasado 28 de junio de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y apertura del período de liquidación de la mercantil «Esdoca, Sociedad Anónima». Asimismo, en dicha Junta general se nombró como Liquidador único a don Juan Limorte García y se aprobó el Balance de situación, Cuenta y Pérdidas y Ganancias y el inventario de fecha 28 de junio de 2007.

Asimismo, la Junta general celebrada el día 11 de octubre de 2007, aprobó el Balance final de liquidación que es el que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras permanentes en capital	1.002,00
Clientes	79.344,36
Deudores	8.801,97
Bancos cuentas corrientes	1.548,88
Total Activo	90.697,21
Pasivo:	
Capital	60.200,00
Reserva legal	15.025,30
Reservas voluntarias	206.194,05
Resultados negativos ejercicios anteriores	-542.561,19
Aportación de socios compensación cuenta pérdidas	330.880,25
Pérdidas y Ganancias	20.958,80
Total Pasivo	90.697,21

L'Eliana (Valencia), 11 de octubre de 2007.—El Liquidador único, Juan Limorte García.—64.727.

EUROTURISMO EXPLOTACIONES HOTELERAS, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Euroturismo Explotaciones Hoteleras, Sociedad Limitada», a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de noviembre de 2007, a las dieciocho horas, en calle Enrique Talg, 15, de Puerto de la Cruz, a fin de tratar, deliberar y resolver acerca de los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuestas de distribución de resultados.